

## IX JIDEEP

### Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional “Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina contemporánea”

Facultad de Trabajo Social - Universidad Nacional de La Plata  
Octubre de 2014

G T 8: “Debates en torno de la institución familiar  
presentes en la formación en Trabajo Social”

Título:

**El falso dilema entre perspectivas analíticas e interventivas. Aportes al debate en torno a los modos de incorporación de la institución familiar en la formación profesional.**

Autor: Andrés Ponce de León (PI 04-D090)



#### **Introducción. El falso dilema entre perspectivas analíticas e interventivas.**

En concordancia con los objetivos de estas Jornadas y de este grupo de trabajo en particular, en este escrito se presentan algunas preocupaciones respecto a los modos en que se tematiza lo familiar en diferentes espacios curriculares de la formación, reconociendo su importancia para la toma de decisiones y las intervenciones profesionales. Parto de considerar indispensable la formación acerca de la familia y de los modos de operar sobre ella en el campo del Trabajo Social.

Se presenta una mirada acerca de aspectos epistemológicos, teóricos, metodológicos, instrumentales y éticos del Trabajo Social Familiar desde una mirada pedagógica transversalizada por la práctica docente en la formación de profesionales en el Sistema de Educación Superior Argentino, entendiendo que éste aún soporta una pesada herencia de transformaciones producto de la recomposición neoconservadora de los años noventa, con potentes modificaciones en las prácticas de la docencia, la investigación y la extensión universitaria.<sup>1</sup> Asimismo, la reflexión se sustenta en una trayectoria de trabajo profesional en instituciones públicas en el campo de la educación, la vivienda popular, salud pública, acción social y diversos movimientos sociales, siempre con énfasis en el trabajo con familias.

Tratándose de un encuentro con perfil federalista, en tanto convoca a representantes de diversos puntos del país, seguramente se avanzará en la discusión perfiles profesionales o algunos de sus componentes más importantes y se señalarán posicionamientos o

---

<sup>1</sup> Para una descripción contextual más acabada recomiendo el texto de Norma Paviglianiti y otros (1996) “Recomposición neoconservadora. Lugar afectado: la universidad” editado por Miño y Dávila.

lineamientos a ser considerados en los procesos de reforma curricular en las carreras de Trabajo Social de nuestro país frente a este espacio sub-disciplinar.

El Trabajo Social con Familias o Trabajo Social Familiar representa un espacio de intervención profesional presente desde los orígenes mismos de la disciplina. Apenas iniciados los primeros pasos del profesionalismo y el ingreso a los espacios académicos el ámbito familiar signó los primeros desarrollos teóricos del Trabajo Social. Baste considerar los trabajos pioneros de Dorothea Linde Dix (1845), Zilpha Drew Smith (1901) Helen Bosanquet (1906) y M. Rychimond (1917).

Desde entonces, la familia aparece (sean cursos o seminarios, optativos u obligatorios) en la mayoría de los planes de formación profesional, y sus contenidos conforman el encuadre epistemológico y conceptual de análisis o intervención en el nivel familiar. Cuenta con un ámbito de estudio claramente definido -la familia-, compartido con otros campos disciplinares (historia de la familia, psicología de la familia, sociología de la familia etc.) y alberga en su interior diversidad de enfoques teóricos y disímiles perspectivas epistemológicas que nutren y tamizan el ejercicio de los profesionales.

Las discusiones acerca del Trabajo Social Familiar presentan hoy un interesante y nutrido panorama en cuanto a perspectivas teóricas y epistemológicas, aunque no siempre estos desarrollos producen modificaciones en el nivel de las prácticas. Cada unidad académica, cada cátedra referida a este espacio disciplinar ha ido incorporando contenidos y definiendo posiciones a partir del crecimiento profesional, de la discusión y crítica de la propia práctica, así como también a partir de la adhesión e integración de nuevas teorías referidas a la institución familiar.

Sabemos que no existe un modelo hegemónico que guíe y/o sustente la tarea del trabajador social en el ámbito familiar, por lo que analizar de qué manera se producen conocimientos remite a la revisión de los esquemas teóricos existentes. Pero el Trabajo Social no solo trata de investigar los fenómenos sino que se introduce en ellos en la búsqueda de transformaciones que plantean direccionalidades; el análisis está signado por la "intervención", característica que parece mostrar la mayor singularidad de la disciplina.

Hoy, las "formas" de intervención se presentan en un escenario de crisis que marca la necesidad de su revisión constante y desde diferentes ángulos. Fundamentalmente, entiendo que para el Trabajo Social Familiar, la urgencia continúa siendo el despojarnos de la idea de "objeto" que continua invadiendo a la profesión, comenzar a pensarnos co-partícipes de los cambios que desencadenan nuestras intervenciones y co-responsables de dicho proceso. (Ponce de León, 2010)

Esta herencia positivista de considerar la familia como objeto sigue presente en el trabajo social y sin duda merece el ejercicio de vigilancia epistemológica y ética permanentes. La Familia aparece entonces, como ámbito de estudio o de intervención, e incluso como objeto de reflexión respecto a la práctica profesional de los trabajadores sociales. Esta parece ser una primera pista para acercarnos a los modos en que la institución familiar está presente en la formación profesional.

En los debates aparece una falsa dicotomía entre las pretensiones analíticas (teorías reproductivistas) y las pretensiones interventivas (psicoanalíticas o cognitivistas) como si sólo fuera demandada una de ellas en los espacios del ejercicio profesional. Para caracterizar las posiciones en términos de autores, podemos mencionar a Pierre Bourdieu (1994) en una y Saul Karsz (2007) en la otra, tomando solo dos representantes presentes en los actuales programas de asignaturas referidos a lo familiar. Las propuestas analíticas demandan una valoración exhaustiva de la naturaleza del objeto sobre el cual se aplica el análisis, sobre la situación que se pretende comprender o resolver (indispensable como procedimiento de acceso al conocimiento), mientras que las interventivas ligan lo conceptual

a la operación (clínica), parten de la identificación de componentes centrales (una reducción del aspecto real que describen) como fundamento de la transformación que se pretende.

Si bien es abrumadora la cantidad de espacios laborales que demandan profesionales por la incumbencia referida a la intervención con familias, esto no elimina la necesaria incorporación de la perspectiva analítica para comprender el fenómeno y contextualizarlo socio históricamente. Insisto en la falsedad de lo que suele presentarse como dicotómico, como falso problema que no es más que pelea por la hegemonía de enfoques teóricos, enfrentando posiciones tildadas despectivamente de *psicologistas* o de *sociologistas*, como si se tratara de un objeto único (y no múltiple), o posible de ser mirado desde un solo lugar teórico; perdiendo de vista la centralidad que ha tenido para el Trabajo Social la posibilidad de integrar ambas esferas.

Es necesario superar las engañosas divisiones de los *modernos* dominios de la ciencia impuestos por los mandatos cartesianos, los modelos reduccionistas y unicistas característicos del positivismo y aún arraigados en la profesión. Es necesario que entendamos que los espacios disciplinares son territorios de lucha, y que la arena contemporánea nos exige *armarnos* con el conocimiento para fundar nuestras intervenciones y convertirlas en valiosas y exitosas<sup>2</sup>. No hay modo de crecer profesionalmente sin profundizar los procesos formativos, haciendo valer el mandato que nos dice “que cuanto más sé, más puedo hacer”. No creo que los trabajadores sociales estemos en condiciones de eliminar propuestas formativas, ni analíticas ni interventivas, sino más bien, reconociendo nuestro propósito signado por la Justicia Social, el bienestar de la población y la efectivización de los Derechos Humanos, la urgencia sigue siendo estudiar más y continuar con la búsqueda e incorporación de nuevos modelos teóricos que nutran la reflexión y la intervención. En este proceso, volver a los clásicos siempre ayuda.

El reconocimiento del falso dilema mencionado constituye un punto de partida ineludible para avanzar en el tema. La formación de trabajadores sociales debe incluir ambas perspectivas en la formación profesional, reconociéndolas como necesarias a ambas y como fundantes de la diversidad de procesos de intervención con familias que llevamos a cabo en los espacios institucionales, en el marco de las políticas públicas y en los procesos y movimientos sociales en los cuales ejercemos la profesión.

En tanto espacio de intervención profesional el Trabajo Social Familiar ha ido logrando importantes y consistentes desarrollos. Ha sido nutrido por las más variadas perspectivas teóricas y disciplinares, a la vez que fue constituyéndose en indiscutible espacio de intervención y especificidad profesional. Son muy escasos los empleos donde el Trabajador Social no se ve involucrado en intervenciones en este nivel. Un breve estudio de los contenidos incluidos en las concursos de ingreso en las áreas de la Salud Pública, Desarrollo Social y los Sistemas de Administración de la justicia de la Provincia de Neuquén y Río Negro, nos muestra que la intervención con familias representa un contenido central al momento de evaluar y seleccionar nuevos trabajadores.

Así como significó un cambio paradigmático el paso de la perspectiva del “caso individual” al “familiar”, el camino recorrido en este sentido, y la variedad de enfoques, de teorías y de problemáticas familiares con que nos enfrentamos cotidianamente nos demandan profundizar el debate y avanzar en definiciones más amplias para el desarrollo del Trabajo Social Familiar. Ha comenzado el interés por el estudio de la trayectoria histórica de este campo, identificando etapas relacionadas con la propia historia de la profesión y reconociendo la vinculación con otros procesos sociales más amplios que han impactado en los modelos utilizados. Hemos logrado superar los estigmas de ser “policías de la familia” o meros agentes del control social en pos de un modelo hegemónico de familia y podemos

---

<sup>2</sup> No sólo para los sujetos de la intervención, sino también para nosotros y para el resto de los profesionales con los cuales interactuamos permanentemente. No debemos perder de vista que la mirada de los otros nos constituye.

reconocernos como una profesión de abordaje de la cuestión social, con incidencia material y simbólica en los procesos de transformación social. Estamos en condiciones de avanzar en el crecimiento profesional reconociendo los pasos dados, que no son pocos ni ha sido sencillo darlos.

Lo que se presenta en este escrito son reflexiones que sólo tienen la pretensión de abonar una discusión que sin duda merece continuidad. Las ideas planteadas constituyen resultados de tres proyectos de investigación desarrollados por los equipos de cátedra del Área Familiar de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, desde el año 2004 a la fecha denominados “Aproximaciones Conceptuales, Históricas y Epistemológicas al Trabajo Social Familiar”, “La Familia como Ámbito de Co-transformación: una propuesta para el Trabajo Social Familiar” y “Trabajo Social en Perspectiva Socio Jurídica: aproximaciones al campo de actuación profesional”.

Como indican los títulos de los proyectos, a partir de una aproximación conceptual, histórica y epistemológica del Trabajo Social Familiar, en el siguiente proyecto nos abocamos al estudio de la dimensión epistémica fundante de los procesos de intervención con familias. Con la clara pretensión de anclar en propuestas superadoras de los mandatos positivistas iniciamos el recorrido por posiciones hermenéuticas para comenzar a transitar nuevas propuestas de intervención profesional.

Se analizaron las posiciones positivistas, funcionalistas, dialécticas y hermenéuticas como sustento de los procesos de intervención con familias, identificando los modelos teóricos más utilizados y reconociendo que es la esfera de la producción teórica la que continúa representando la mayor fragilidad. A partir de la incorporación de la perspectiva de Derechos y la perspectiva de Género como modelos teóricos<sup>3</sup> que orientan los procesos de intervención con familias, y de la consideración del derecho como práctica discursiva, nos encontramos trabajando lo que denominamos perspectiva socio jurídica, como marco fundamental de los actuales procesos de intervención con familias que llevan a cabo profesionales diariamente. Este proceso de formación se viene desarrollando desde el año 2010 en el marco de una carrera de posgrado denominada “Especialización en Trabajo Social Forense” que se dicta en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, y cuenta con el reconocimiento de los colegas y las instituciones del medio, en tanto se identifica el impacto generado en el espacio regional con esta formación de posgrado. (Ponce de León y Krmpotic, 2012)

A continuación se realiza una breve descripción del concepto “disciplina” por considerarlo central en esta discusión, para luego desarrollar algunas de sus categorías de análisis referidas al Trabajo Social Familiar como campo específico del Trabajo Social que entiendo deben estar presentes en la formación.

### **El Trabajo Social Familiar como espacio disciplinar.**

El concepto de disciplina académica representa un término complicado de definir, sobre todo por la incertidumbre respecto a su aplicación, la dificultad en la determinación de sus límites y las múltiples interacciones con otras disciplinas afines, disciplinas madres o de pertenencia. En este trabajo me propongo partir de una primera caracterización del concepto para poder acercarnos a una descripción del Trabajo Social Familiar como campo de conocimiento particular, poseedor de pertinencia de contenidos con credibilidad académica y una creciente solidez intelectual en sus producciones.

---

<sup>3</sup> Que si bien han estado presentes desde el origen de la profesión a principio del siglo XX, estuvieron invisibilizados durante mucho tiempo e irrumpieron en el campo profesional en los últimos 30 años con alto impacto en los procesos de intervención familiar.

Una disciplina es un ordenamiento epistemológico de una subcultura de la comunidad académica, que recibe la influencia y refleja los intereses de otros grupos. Las disciplinas con sus normas de trabajo paciente, constante y gobernado por reglas estrictas están perdiendo el carácter rector de la vida académica. Las disciplinas poseen una fuerza propia, no son algo acabado, son el campo donde se libran batallas permanentes (muchas más de lo que se trasmite a los estudiantes), y como ya se mencionó en este escrito, siguiendo los desarrollos foucaultianos, son espacios de lucha, son prácticas sociales cristalizadas en estos procesos que adquieren legitimidad moderna a partir de la institución universitaria.

Cada disciplina tiene un modo de expresión particular que debe ser comprendido y practicado. Las exigencias de comunicabilidad traspasan las fronteras de la propia comunidad profesional y responden o deben responder a requerimientos de comunicación transdisciplinarios, que se construyen en torno a normas de veracidad, sinceridad, compromiso y autenticidad.

Un campo disciplinar se constituye cuando cuenta con una comunidad, instituciones académicas, organizaciones profesionales, publicaciones especializadas, una red de comunicaciones, un dominio, una modalidad de investigación, una estructura conceptual, y también un conjunto particular de valores y creencias, esto es, una ética en sentido estricto. La relación entre campo de conocimiento y organización social serán los dos elementos constitutivos centrales de un espacio disciplinar que irá definiendo métodos, proposiciones consideradas verdaderas, reglas y definiciones propias, técnicas e instrumentos. (Becher, 2001)

Como primer aproximación a una definición (estoy seguro de que habrá varias), cuando se menciona Trabajo Social Familiar se incluye toda intervención profesional que directa o indirectamente influye en la vida cotidiana de una o varias familias, y en este sentido es muy amplio su campo de observación y de aplicación (quizás tan amplio como el del Trabajo Social mismo). Se entiende a la familia(s) como una institución social poseedora de múltiples formas de organización o estructuras, siguiendo la propuesta pluralista desarrollada por Carlos Eroles (1998) y la categoría de “transformaciones familiares” desarrollada por Déborah Fleischer (2004).

Por intervención profesional se entiende en este escrito a la realizada por un trabajador social, resultado de una decisión fundada e incluida a nivel de sus propósitos. Esta característica propositiva de la intervención social (propia del campo disciplinar del Trabajo Social en tanto disciplina perteneciente al campo de las Ciencias Sociales) incluye y justifica la discusión ética y política. Intencionalmente resalto el carácter fundante de lo ético en la formación profesional, y en este sentido considero que todo esto debe traducirse en asignaturas, seminarios y talleres de reflexión permanentes. Referidos a la familia específicamente, la discusión ética constituye un eje que transversaliza los contenidos, brinda coherencia interna y perspectivas de crecimiento en tanto abre diversas posibilidades teóricas que justifican y fundan metodologías de intervención específicas (por ejemplo: debemos hablar de la ética tanto en la esfera de la clínica como en la esfera de la definición de políticas sociales.)

En principio es necesario resaltar la autonomía relativa del Trabajo Social Familiar por tratarse de un campo disciplinar poseedor de los siguientes atributos, que si bien han sido separados a los efectos de su explicitación, se encuentran íntimamente relacionados unos con otros, con amplios espacios de superposición e incidencia mutua:

1. **un objeto** definido<sup>4</sup>: la familia. Se trata de un ámbito de conocimiento y de intervención compartido con otros campos disciplinares y cuya naturaleza ha logrado conformar espacios particulares en casi todo el mapa del las Ciencias Sociales

---

<sup>4</sup> Al decir “objeto definido” me refiero a su definición en términos sustanciales, no pretendo inmovilizar su permanente capacidad de transformación y cambio.

(historia de la familia, psicología de la familia, sociología de la familia, antropología de la familia, derecho de familia etc.) La Familia es estudiada desde diversas perspectivas disciplinares y representa un campo de preocupación central en el plano político, económico y sociocultural contemporáneo mundial. En este punto es oportuno resaltar que los intelectuales latinoamericanos han realizado un aporte muy significativo en las últimas décadas (baste mencionar como prueba a autoras de la talla de Elizabeth Jelin y Susana Torrado, para sólo nombrar dos argentinas).

2. **una comunidad** de profesionales con cierto nivel de organicidad en su funcionamiento. Esto permite suponer la existencia (aunque incipiente) de un sistema de normas, principios, intereses, perspectivas y propósitos ya definidos o en vías de estarlo. El trabajo con familias está presente en nuestra práctica de intervención cotidiana, ejercida desde distintos puestos de trabajo, en diversas áreas institucionales y campos de conocimiento. Obviamente al hablar de comunidad, se habla de un conjunto heterogéneo, constituido por una diversidad no sólo regional y territorial, sino también conceptual, teórica y ética. Un campo que en tanto “campo social” posee relaciones de fuerza, monopolios, luchas y estrategias, intereses y ganancias, siempre en pugna por alcanzar mayor “autoridad científica”, inseparablemente definida como capacidad técnica y como poder social, o, si se prefiere, el monopolio de la competencia científica que es socialmente reconocida a un agente determinado, entendida en el sentido de capacidad de hablar e intervenir legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia”. (Bourdieu, 2000).
3. un **espacio académico y curricular**. Hasta donde hemos podido rastrear, en la gran mayoría de los planes de estudio de formación de Trabajadores Sociales aparecen una o dos asignaturas referidas a la familia. Pueden ser asignaturas anuales o cuatrimestrales, seminarios obligatorios u optativos. Aparece con nombres diferentes, Servicio Social o Trabajo Social Familiar, Familia y Cuestión Social, Familia y Política Social, ó en series de Servicio Social o Trabajo Social I, II, III, o IV, donde siempre uno de ellos está referico a la familia. Es en relación al espacio académico donde adquiere sentido la discusión de especificidad y especialización que desarrollo luego. En el caso de Comahue, el actual plan incluye dos asignaturas “Servicio Social Familiar” (cuatrimestral con 90 horas cátedra) y “Práctica de Servicio Social Familiar” (anual con 320 horas), los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudio no limitan su alcance, sino muy por el contrario, incluyen definiciones tales como “Problemática familiar”, posibles de ser abordados desde diversas perspectivas. Incipiente pero fecunda discusión epistemológica, teórica y política. El Trabajo Social Familiar alberga diversidad de enfoques teóricos y disímiles perspectivas epistemológicas que nutren y tamizan la discusión de los profesionales del trabajo social. Esta discusión trasciende el territorio universitario y tiene potentes interlocutores de diferentes espacios de ejercicio profesional.
4. **una historia** que da cuenta de un recorrido, de una acumulación de capital simbólico que ha comenzado a ser estudiada o al menos a focalizarse en ella con interés investigativo. Hay varios trabajos que proponen recorrido históricos del Trabajo Social Familiar, haciendo incapié en lo histórico epistemológico como es el caso de María Cristina González desde la Unviersidad Nacional de Córdoba; o considerando la familia como actor social y sujeto de derechos como plantea Carlos Eroles. Es este último quien considera al Trabajo Social como la disciplina que llevó adelante “la primera acción profesional organizada al servicio de las familias necesitadas”. (Eroles, 1998). Hay coincidencia en que nos debemos una estudio exhaustivo de la historia del trabajo social familiar que dé cuenta de estos procesos. Acuerdo con Cicchelli-Pugeault (1999) en que “la reconstrucción de una tradición de pensamiento contribuye específicamente al conocimiento de la disciplina”. Un rápido recorrido histórico nos indica como origen del Trabajo Social Familiar las preocupaciones de Dorothea Linde Dix a fines del siglo XIX en el campo de la Salud

Mental, el Texto "The Family" de Helen Bosanquet (1906) y los desarrollos de Mary H. Richmond, no solo en su trabajo sobre el "Caso Social Individual" más difundido en habla española, sino también en su obra "El Diagnóstico Social" (1917) donde explícitamente alude a la necesidad de métodos y objetivos propios para el tratamiento de las familias que solicitan asistencia. Una mirada propia de las bases interaccionistas y pragmatistas que la nutrieron. (Miranda Aranda, 2013)

La profesión recibe luego una fuerte influencia del funcionalismo, del psicoanálisis y de las corrientes psiquiátricas y anti-psiquiátricas de los años 50 y 60 que generan un profundo movimiento reflexivo en todo el campo asistencial, fundamentalmente en el campo sanitario pero no sólo en él. La familia cobra una centralidad nunca vista para comprender los procesos de salud – enfermedad y para estudiar la interrelación entre individuo y sociedad. En este contexto histórico social se desarrolla la Psicología Social Inglesa y Norteamericana, y se sientan las bases del estructuralismo francés del siglo XX con autores de la talla de Levy Strauss, Michel Foucault y Jacques Lacan, todos con alto impacto en las actuales líneas de pensamiento referidas a este campo de conocimiento. Este proceso culmina con una fuerte incorporación del modelo sistémico en las prácticas profesionales y fundamentalmente en la formación profesional. "En realidad, esta Escuela significó el paso más decidido hacia la intervención con familias. A diferencia del anterior, que surge con la profesión y como parte de ella, este modelo surge no como privativo del trabajo social, sino como preocupación de distintas profesiones, y como reacción a la influencia psicoanalítica, que compartieron otras corrientes de la psicología. Su originalidad es la que se plantea desde sus orígenes como transdisciplina, es decir, no específica a ninguna disciplina" (González,s/f).

Como éste, podríamos establecer varios recorridos históricos, que nos muestren cómo distintos desarrollos de las ciencias sociales han impactado en nuestra profesión y en los modos de intervención y reflexión sobre el universo familiar. Creo que sin duda este conocimiento redundará en el fortalecimiento de este campo, y es una deuda que debemos afrontar próximamente.

- 5. especificidad y especialización** en la oferta de cursos y capacitaciones de diversa índole: desde la perspectiva de la sociología de la ciencia, la "especificidad" hace referencia a cuestiones internas a una disciplina. Se emplea para señalar o marcar un determinado espacio disciplinar interno o subdisciplinar identificable, con una clara definición de sus rasgos esenciales, de sus límites o bordes, poseedor de cohesión y coherencia interna en variado grado. En este sentido, cuando hablamos del Trabajo Social Familiar estamos delimitando un campo disciplinar perteneciente al Trabajo Social y lo estamos diferenciado de otros subespacios. Por otra parte, la "especialización" se encuentra más ligada al progreso del conocimiento. Dice Rucio (1985) que "hay motivos epistemológicos: el impresionante volumen de conocimientos y su rápida expansión obligan al científico a abrir su propio nicho de especialización. Hay también motivos sociológicos: los académicos logran jerarquía dentro de la profesión si generan conocimiento, una dinámica que requiere contribuciones precisas". La especialización dota a la mirada de un determinado énfasis y como consecuencia de ello a la intervención profesional. Los docentes universitarios hemos sido prácticamente intimidados a obtener algún grado de especialización, a través del desarrollo de estudios de posgrado (especializaciones, maestrías o doctorados), y la posesión de estos títulos sin duda contribuye centralmente en la distinción académica que se le reconozca a una disciplina. Entonces, especificidad y especialidad, representan dos características interdependientes, en tanto que una nutre a la otra y viceversa, en una ascensión espiralada y temporal que supone sucesivas etapas de crecimiento y desarrollo disciplinar. La especificidad en la formación profesional dotará a los futuros profesionales con un fuerte componente del perfil, mientras que la especialización continuará este proceso una vez obtenido el título de grado e iniciado el desempeño laboral. En la amplia variedad de oferta de estudios de posgrado en nuestro país,

han aparecido varios que toman la familia o algún aspecto de ella como campo de conocimiento.

6. **producción bibliográfica:** el Trabajo Social Familiar cuenta hoy con una abundante producción bibliográfica y para muchos de sus teóricos y estudiosos es considerado el origen del perfil profesionalista y científico del Trabajo Social como disciplina perteneciente al campo de las ciencias sociales. En las últimas décadas se han publicado numerosos volúmenes referidos a la familia. Imposible no mencionar la importante producción de la Universidad de Córdoba con los trabajos de Nora Aquin, Silvia Gattino, María Cristina González; los trabajos de Eloisa De Jong de la Universidad Nacional de Entre Ríos, de Carlos Eroles y Ruth Teubal de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de Claudia Krmpotic de La Matanza, Liliana Barg de la Universidad Nacional de Cuyo, entre otros.
7. Particular modo de **intervención** sobre las familias. Como mencioné anteriormente, prácticamente en todos los espacios de desarrollo profesional los trabajadores sociales realizamos intervenciones que afectan de muy diversa manera la vida de las familias. Si bien es cierto que los modos de intervención se encuentran absolutamente condicionados por los posicionamientos epistemológicos, teóricos y éticos, no es menos cierto que en nuestra corta vida, los trabajadores sociales hemos pasado etapas en las cuales la “urgencia” por la práctica ha justificado intervenciones sólo basadas en el sentido común, o lo que es lo mismo, intervenciones donde sólo opera la ideología institucional (si no somos capaces de fundamentar teóricamente nuestra intervención es muy probable que actuemos como simples agentes institucionales en términos de control social o disciplinamiento). Sea como fuere, y esta discusión excede el alcance de este trabajo, los trabajadores sociales hemos desarrollado abundantes experiencias de intervención, realizadas en la sede institucional o en los domicilios particulares de las personas. Este capital experiencial, sin duda constituye una fortaleza disciplinar, pero aún no ha sido lo suficientemente estudiado. Imposible no mencionar el minucioso trabajo investigativo de M. Richmond sobre 2800 informes e historias sociales de tratamientos familiares, con el cual arriba a su propuesta de diagnóstico social comprensivo.
8. Un **éthos** profesional: es la ética la que confiere coherencia interna y brinda un grado de homogeneidad en la práctica profesional, indispensable para el reconocimiento y legitimidad social del campo disciplinar que se trate. Mientras que el saber específico le otorga solidez, excelencia y calidad a la tarea profesional, la ética será la que sostiene y resuelve las decisiones que se toman en el desarrollo cotidiano de la práctica profesional. La ética es destino ineludible de la acción social. Por ser acción, por ser social, por estar en relación a otros y por ejercerse desde un poder técnico y político sobre los otros. “La ética aplicada a lo social ha acostumbrado a oscilar entre la vacía grandilocuencia de la declaración política y el análisis individualista y acontextual de la deontología profesional, escasamente apropiados ambos para la complejidad real de la intervención social”. (Sanchez Vidal, 1999). En este sentido, debemos reconocer la necesidad de instalar la discusión ética, moral, política e ideológica que permita ir reconfigurando el Ethos profesional de un Trabajo Social Regional.

Hasta aquí esta breve enunciación de categorías que a mi criterio fundan un campo de conocimiento específico y especializado. A continuación planteo entonces, a modo de sugerencia para la discusión, algunas perspectivas a incluir en la formación profesional.

### **La institución familiar en la formación profesional**

En principio, siguiendo a Donald Schon (1998:24), entiendo la categoría *profesionales* como “trabajadores de una burocracia, más que como directivos autónomos de sus propias



carreras” producto de lo que llama la crisis de confianza en las profesiones, el declive de la autoimagen profesional y “el creciente escepticismo acerca de la efectividad profesional” que pone en duda la contribución al bienestar de la sociedad a través del suministro de servicios competentes basados en un conocimiento especializado.

El trabajo social, en tanto encargada del abordaje de la cuestión social, es una de las profesiones que sigue estando facultada para la asistencia y tratamiento de las personas y familias, y continúa siendo demandada en los espacios institucionales para brindar estos servicios profesionales. En principio, esta facultad, en tanto articulación de saber y poder (Aguayo Cuevas, 2007) es la que estaría justificando claramente la incorporación del estudio de la institución familiar en la formación de trabajadores sociales.

Son diversos los enfoques disciplinares que se ocupan de la Familia como ámbito de estudio e intervención con un significativo caudal teórico - metodológico que debe estar presente en la formación profesional. Ya se ha planteado el espectro que va de lo analítico a lo interventivo, y la necesidad de integración de perspectivas, para lo cual, primero deben ser estudiadas individual y críticamente. Esto es, reconociendo sus anclajes epistemológicos y éticos.

La institución familiar presenta dificultades al momento de ser estudiada por sus propios integrantes, en tanto difícilmente pueda hablarse de la familia sin pasar por la autorreferencia. La Teoría de los Tipos Lógicos de Bertrand Russell ya nos indicaba los problemas generados al confundir *tipo* y *clase*. Un integrante de la *clase* estudiando la *clase* a la que pertenece siempre enfrenta dificultades epistemológicas, en tanto observador y observado representa una relación de construcción mutua.

Por tratarse del estudio científico de relaciones sociales de la vida cotidiana en las cuales simultáneamente nos encontramos inmersos, sólo luego de alcanzar cierto nivel de conceptualización (a través del análisis vivencial primero, alejamiento para la objetivación y por último la explicación teórica del fenómeno) estamos en condiciones de ingresar en el espacio de las vinculaciones entre las dimensiones intra y extra-familiares, y a partir de allí analizar y definir las intencionalidades desde la propia significación profesional. De esta manera se posibilita el acceso al sentido del proceso metodológico adecuado para este ámbito de intervención que debe estar basado en una ética aplicada como eje central al pensar las intervenciones.

El Trabajo Social Familiar en tanto práctica de intervención profesional, adquiere un significado social y personal en la dinámica de la estructura social e institucional en la que se realiza. Es por ello que la profesionalidad del Trabajador Social Familiar reside en la posibilidad de comprender y explicar las razones y el sentido de las acciones, lo que supone una síntesis epistemológica, teórico-práctica y ética.

Pero ¿de qué hablamos cuando hablamos de formación profesional? La cuestión de la formación profesionalista nos lleva a considerar que si bien la capacitación en habilidades representa una función universitaria desde su creación en el medioevo, no podemos limitarnos a formar en este único sentido por cuanto estaríamos cercenando la función emancipatoria del conocimiento. El desarrollar una actividad con habilidad da cuenta de una acción intencional sobre una situación con cierta complejidad y posible de ser evaluada. Las habilidades contienen alguna combinación de acción y reflexión. (Barnet, 2001)

Siguiendo a Rorty (1989) podemos decir que necesitamos formar futuros trabajadores sociales que intervengan en el universo familiar, no a partir de una serie de competencias y habilidades predeterminadas, sino más bien con el diseño de personajes de una narración que mantienen una conversación que se va armando creativamente a medida que ellos avanzan en la acción.

Sólo en este marco se pueden presentar algunas propuestas para pensar en los interrogantes que dan origen al debate en este encuentro.

La formación del trabajadores sociales debe incluir el estudio de las características del campo subdisciplinar, lo que ineludiblemente nos lleva al estudio de los clásicos, de quienes fundaron esta práctica social con los primeros desarrollos teóricos utilizando tanto la perspectiva analítica como interventiva. No podemos pensar en formar un profesional crítico si éste no conoce a los clásicos de la profesión (Travi, 2008). Es necesario acabar con el proceso intencional de invisibilización académica de las pioneras del Trabajo Social, en tanto no hay posibilidad de crecimiento sin reconocimiento de la propia historia.

Desde una perspectiva analítica es necesario incluir en la formación desarrollos teóricos que den cuenta de la vinculación entre Familia y Modernidad, Familia y Cuestión Social, Familia y Derechos Humanos, Familia y Política Social. Asimismo, es necesario que cada región o provincia incluya sus particularidades sociales, políticas y jurídicas.

Desde una perspectiva interventiva se deberán abordar los Modelos de Intervención Familiar de posiciones teóricas psicoanalíticas, cognotivistas o hermenéuticas (y para cada modelo la diferenciación epistemológica, teórica, metodológica e instrumental que lo sustenta, define y diferencia).

### **Ideas finales**

La familia ha constituido históricamente una preocupación en la ejercicio profesional de los trabajadores sociales y, el análisis y la intervención sobre ella ha sido un elemento fundante de la identidad profesional. No es posible avanzar en la formación profesional sin incorporar ambas perspectivas en los planes de estudios. En este escrito se presentan una serie de disparadores para la discusión, con la intención de encontrar espacios disciplinares comunes que una vez reconocidos y afianzados nos permitan diferenciarnos y crecer disciplinariamente. Esto exige identificar las diferentes perspectivas epistemológicas y teóricas que han nutrido nuestra vida profesional, y continuar profundizando a través de la intervención y el desarrollo de investigaciones que den cuenta de la historia.

La especificidad de la intervención familiar no se agota en la formación de grado y requiere de nosotros el desarrollo de actividades de postgrado que avancen en aquellos aspectos fundamentales que no se están pudiendo incluir en los estudios de grado. En tanto proceso de educación superior, la formación en Trabajo Social Familiar debe tender a satisfacer demandas de estándares disciplinares que se presentan exteriormente y también debe concebirse como una proceso de satisfacción de demandas internas.

Finalmente, una propuesta académica acerca de un campo disciplinar cualquiera debe plantearse a los estudiantes como un marco, como resultado de construcciones humanas en un período histórico y social determinado y, en educación superior, el reto hoy es lograr que los estudiantes lleguen a ser "ellos mismos". Nuestro desafío como docentes, es aportar una experiencia en la cual los estudiantes se puedan liberar de las restricciones bajo las cuales están pensando y actuando, y sobre las cuales generalmente no se tiene conciencia.

### **Bibliografía consultada**

- Aguayo Cuevas, C. (2007) *Las profesiones modernas: dilemas de conocimiento y poder. Un análisis para y desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Barnet, R. (2001) *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona: Gedisa. Educación Superior.

- Becher, T. (2001) *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa. Educación Superior.
- Bourdieu, P. (1994) *El espíritu de familia -L'esprit de famille-, Raisons pratiques sur la théorie de l'action*. págs. 135-145. Editions du Seuil. Traducción de María R. Neufeld.
- Bourdieu, P. (2000) *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Cicchelli-Pugeault, C. y Cicchelli, V. (1999) *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Eroles, C. (1998) *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Fleischer, D. (2004) *Clínica de las Transformaciones Familiares*. Buenos Aires: Ediciones Grama.
- Gonzalez, C. (s/fecha) *Aproximaciones a la reconstrucción histórico-epistemológica del Trabajo Social con Familias*. Ficha de cátedra revisada. Universidad N. de Córdoba.
- Karsz, S. (2007) *Problematizar el Trabajo Social. Definición de figuras clínicas*. Colección: Pedagogía Social y Trabajo Social 9. Barcelona: Gedisa
- Miranda Aranda, M (2013) *De la caridad a la ciencia II. Influencias del pragmatismo y el interaccionismo simbólico en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Morin, E. et al (2003) *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Ponce de León, A. (2010) *Informe Final del Proyecto de Investigación 04-D070 denominado "La familia como ámbito de co-transformación: una propuesta para el Trabajo Social Familiar"*. Neuquén: Departamento de Servicio Social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.
- Ponce de León, A. y Krmpotic, C (2012) *Trabajo Social Forense. Debate y perspectivas. Volumen I*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Rorty, R. (1996) *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- Rucio, K.: "Specializations in academic disciplines". Mimeo. Citado por Tony Becher. Op cit.
- Sánchez Vidal, A (1999) *Ética de la Intervención Social*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Schon, D. (1998) *El Profesional Reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.
- Travi, B. (Dir.) (2010). *"Pioneras del Trabajo Social" Reconstrucción biográfica de la trayectoria profesional, académica y política de las pioneras del Trabajo Social (EEUU 1860-1935)*. [CD-ROM]. Programa: Estudios de Política, Historia y Derecho (EPHyD) Sub-Programa de Investigación en Trabajo Social (PITS) Dto. de Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján.
- Travi, B. y otros (2008) *La recuperación y visibilización de las prácticas y pensamiento críticos en el proceso de profesionalización del Trabajo Social. Aportes para la formación profesional*. Ponencia. II Encuentro Argentino y Latinoamericano: "PRACTICAS SOCIALES Y PENSAMIENTO CRÍTICO" Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.